# CONTRALORIA SOCIAL

2024





# Programa presupuestal S247 PRODEP





# Concepto de Contraloría Social.

Conforme al Art. 69 de la Ley General de Desarrollo Social.

La Contraloría Social es el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.



#### DE LAS CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

La cobertura del Programa es de carácter nacional y su Población Objetivo está definida de Tiempo Completo y Cuerpos Académicos de las Instituciones Públicas de Educación los requisitos previstos en las Reglas de Operación del Programa, publicadas en el Diario de diciembre 2023.

### Objetivo:

a) Profesionalizar a los /las Profesores/as de Tiempo Completo (PTC) de las Politécnicas para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo responsabilidad social.

El programa consiste en un apoyo financiero para:

Grado mínimo:

\$30,000.00 M.N.

Grado preferente:

\$40,000.00

De periodicidad anual y para la adquisición de equipo personal de computo La asignación presupuestal para 2024 fue de \$11,586,111.00





#### Normativa de Contraloría Social

- 💠 Ley de Desarrollo Social
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
- ❖ Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas federales de Desarrollo Social
- 💠 Estrategia Marco
- ❖ Acuerdo número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024. <a href="https://www.dof.gob.mx/">https://www.dof.gob.mx/</a>
- ❖ ROP PRODEP 2024
- Convenios
- Documentos Normativos







SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PATCS) 2024 E010 - PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR Y POSGRADO



		E010 -	PROGR	AMA !	SERY	лсю	S D	E EDI	UCACIO	N SUPE	RIORY	POSC	RAD	0						
ACTIVICATES IN COMPULATION ADDRESS.	REPORTABLE THE LA ACTIVICAD	**********	METALONIA ACTIVISAD	1	٠	/		/	1	1	1		/	1	١,	/	1	1	/	1
racovación										••••		***				•	***			•
Mangrae or States in Controller Scott in 1		Publisher State Company of the Compa				Ш			ш		Ш	Ш	П	Ш	Ш	П	Ш	П		Ш
Market, graderer y arrespor ha chonoraero normaline de filletatión acusé (Casarra, fille lamentar i fragrano, frant de Tratación (casa) a torr	conge	Otto for the strength of the s		III	ij	Ш		Ш				Ш	П	Ш				Ī		П
integr in despress surrous a control	00V0VF	Management of the Control of the Con										ш		ш	ш		ш	ш		ш
ration to the property of the party of the p	may	Publication despared Extratación		Ш	П	П	ı				Ш	Ш	Ш	Ш		Ш	Ш	П		Ш
man or regions in tongs in Constant from particular Springs	OCCUPATIONS .	Transport Company				Т	I	Ш			Ш			П	П	П	П	П		Ш
Diversi aproducto material de difuscio	may	Super-Action de Contractor									Ш	Ш	Ш	Ш		Ш				Ш
Salare i Marakan Tababi di apasta da	may	Report Committee of		П	П	Т	П	П	Ш	Ш	Ш		Ш	Ш	П	П	П	Π	Ш	Ш
OPERACIÓN:														-						
Squarter a full contaminate agreement (	00004	Describe appoint to			Ш						Ш	Ш	Ш	Ш	Ш					
	may	Control Na casterna	,	Ш	П	П	П	П	Ш		Ш	Ш	Ш	Ш		Ш	Ш			
name a restriction of Centre of Centres tree	unio	Transferior de combié para de Canada de Canada de Regiona		П		П					Ш	Ш	Ш	Ш		Ш	Ш	Ш		Ш
longe maked in Wall debugs or I reach broken as in Track of Tracks tree	100.0	Proprie		П		Ш		П			ш	Ш	ш	ш			ш			Ш
					ш		т					_	_	-		-	-			ш
bridge record by recorded particles per the control of the control	109.0	Bridgette	,	Ш	Ш	Ш		ш				ш	ш	ш			ш			
named Records a to Coronia on Consumo	101.0					$\parallel$					Ш	H		₩		H		H		Ш
namen Barracka a ta Coroni ay Coronico India		a capeira									Ш									



### ACTORES INVOLUCRADOS

# INSTANCIA NORMATIVA DGUTYP

INSTANCIA EJECUTORA UUTT y UUPP En este caso, la UTBB.

COMITÉ PROFESORES BENEFICIADOS

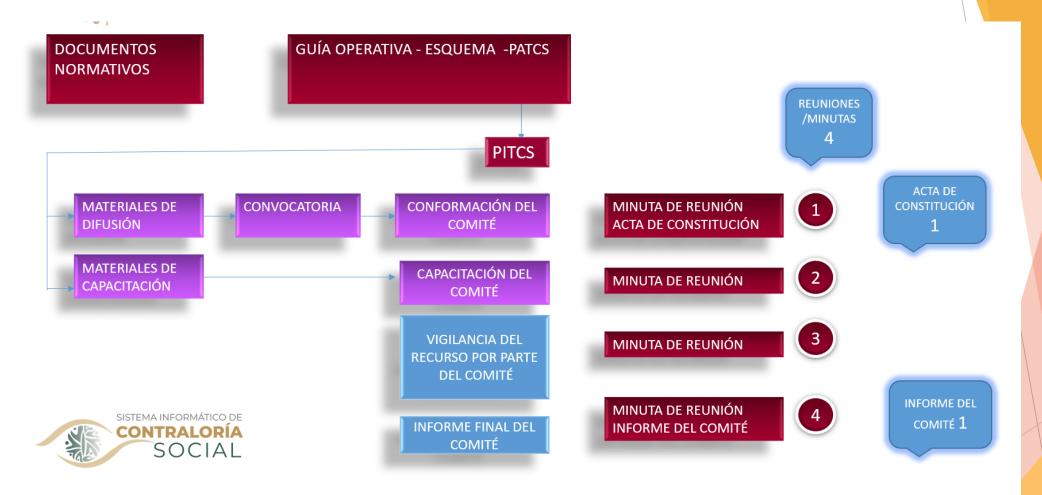


# RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

- ✓ Solicitar la información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social que considere necesaria para el desempeño de sus funciones
- ✓ Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social conforme a la Ley y a las reglas de operación
- ✓ Emitir informes sobre el desempeño de los programas y ejecución de los recursos públicos.
- 🗸 Atender e investigar las quejas y denuncias presentadas sobre la aplicación y ejecución de los programas y
- ✓ Presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas sociales

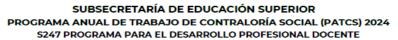


#### Proceso de Contraloría Social











ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DĒ MĒDIDA	META DE LA ACTIVIDAD		OFFICE CO.		,	N. San Control	P	,	MESTO	•	•	•		,	<b>S</b> EC			<b>JUNE</b> C			33.E		,	50 <sup>50</sup> 0		SEPTE			SERV	<b>*</b>	,	O. C.	*	de	
PROMOCIÓN				1 2	3	4 5	•	7	•	10	11 12	13	14 1	16	17 1	9	20	20 22	23	24 25	26	27 2	29	30 31	22	3 34	35 1	6 37	30 3	40	41 43	45 4	45	46 4	49	49 50	21 E2
Designar al Snisca de Contraloria Social de la Instancia Normativa	Instancia Normativa	Ficha de designación de enlace de la IN	1		П																																
Diseñar, elaborar y entregar los documentos normativos de contraloria social (Esquerna, Gula Operativa y Programa Anual de Contraloria Social) a la SEP	Instancia Normativa	Otido / correo entrega de documentos normativos	1		П																																
Entregar los documentos normativos de contraloria social validados a las instancias elecutoras	Instancia Normativa	Officio / correo electrónico	1	П	П	I		I		П	I	П																			I	П			П	$\perp$	Ш
Publicar los documentos normativos de contraloria socialvalidados por la SFP	Instancia Normativa	Publicación en portal Institucional	1																																		
Acordar los Programas de Trabajo de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora	Instancia Normativa/Instancias ejecutoras	Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora	60																																		
Elaborar y reproducir material de difusión	Instancia Normativa	Reproducciones de material	120													Π				I				T	П				T	П						T	
Elaborar y reproducir material de capacitación	Instancia Normativa	Reproducciones de material	120																																		
OPERACIÓN														_			_				_															F	
Capacitar a lająj iretanciająj ejecutorająj	Instancia Normativa	Eventos de capacitación	1																																	$\perp$	
Asecorar a la(t) instancia(t) ejecutora(t)	Instancia Normativa	Eventos de asecoria	60													ı			П											П							
Promover la constitución de Comités de Contraloria Social.	Instancia(s) ejecutora(s)	Constitución de comités (Acta de Constitución/Constancia de Registro)	60																																		
Entregar material de difusión elaborado por la Instancia Normativa a los Comités de Contraloría Social	Instancia(s) ejecutora(s)	Materiales de diffusión entregados	120																П	T				T	П				T		T					T	
Entreger material de Capacitación elaborado por la Instancia Normativa a los Comités de Contraloria Social	Instancia(s) ejecutora(s)	Materiales de capacitación entregados	120																																	T	
Capacitar a las personas integrantes del Comité de Contraloria Social	Instanciajtį ejecutorajtį	Eventos de capacitación	60																																	floor	
Asseorar a las personas integrantes del Comité de Contraloria Social	Instancia(s) ejecutora(s)	Eventos de asesoria	60																																		
Realizar reuniones con las personas beneficiarias e integrantes de los Comités de Contraloria Social	Instancia(s) ejecutora(s)	Minutas de Reunión	240																																		

A partir del
Programa Anual
de Trabajo de
Contraloría Social
(PATCS) de la
Instancia
Normativa se
deriva el
Programa de
Trabajo de la
Instancia
Ejecutora
(PTIE)



																							1		<u> </u>			
SEGUIMIENTO						н		_		 			_			_		_	_		-			-	4	44	4	4
Registrar los documentos normativos de Contraloría Social, así como el oficio o correo con el envío de la Última versión de los documentos, en el SICS	Instancia Normativa	Acuse de registro de documentos normativos	1																									
Registrar la(s) instancia(s) ejecutora(s) en el SICS	Instancia Normativa	Instancias ejecutoras registradas	60																									
Aprobar los Programas de Trabajo de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora registrados en el SICS	Instancia Normativa	Programas de Trabajo de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora aprobados	60						I																			
Registrar materiales de difusión de la Instancia Normativa en el SICS y su asignación a la(s) Instancia(s) ejecutora(s)	Instancia Normativa	Materiales de difusión registrados	120				T																					1
Registrar materiales de capacitación de la Instancia Normativa en el SICS y su asignación la(s) Instancia(s) ejecutora(s)	Instancia Normativa	Materiales de capacitación registrados	120																									]
Registrar las capacitaciones dirigidas a la(s) instancia(s) ejecutora(s) en el SICS	Instancia Normativa	Eventos de capacitación registrados	1						ı															П				
Registrar las asesorias dirigidas a la(s) instancia(s) ejecutora(s) en el SICS	Instancia Normativa	Eventos de asesoria registrados	60																									
Registrar la asignación de presupuesto a la(s) instancia(s) ejecutora(s) en el SICS	Instancia Normativa	Instancias ejecutoras con presupuesto asignado	60																					П	T	П		]
Registrar los beneficios vigilados en el SICS	Instancia(s) ejecutora(s)	Beneficios registrados	60																					П				]
Registrar los Comités de Contraloría Social constituídos en el SICS	Instancia(s) ejecutora(s)	Comprobantes de Registro de los Comités de Contraloría Social en el SICS	60																					П	T			]
Registrar las capacitaciones dirigidas a los Comitês de Contraloría Social en el SICS	Instancia(s) ejecutora(s)	Eventos de capacitaciones registrados	60																									
Registrar las asesorias dirigidas a los Comitês de Contraloria Social en el SICS	Instancia(s) ejecutora(s)	Eventos de asesorias registrados	60																									
Registrar las reuniones con las personas beneficiarias e integrantes de los Comitês de Contraloria Social en el SICS	Instancia(s) ejecutora(s)	Reuniones registradas	240																									
Registrar los Informes de Comité de Contraloria Social en el SICS	Instancia(s) ejecutora(s)	Informes de Comité de CS registrados	60																									
Seguimiento a la captación, atención y canalización de las denuncias, quejas y/o sugerencias que los comitês o personas beneficiarias presenten	Instancia Normativa	Informe	1																									
		Informe de Resultados de					T		Т	T	П	T			Г		T	IJ			Γ	T	T	П				





### Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora

Cada Instancia Ejecutora beneficiada con el programa deberá elaborar su Programa Institucional de Trabajo (PITCS) o Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora, se debe de enviar a la DGUTyP para su revisión ya firmado por el responsable de Contraloría Social y una vez validado mediante correo electrónico la Instancia Normativa lo firmará también y después el enlace lo incorporará al sistema informático SICS.







EJERCICIO FISCAL: 2024

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

				PROUKAMA	PARAELL	ESARRULL	.U PROPES	SIONAL DOCE	NIE						530
ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UMBAD DE HEDIDA	META DE LA ACTIVIDAD	P	A Partie	MARGEO .	-	₽ <sup>p</sup>	1	450	*source	Server Server	SCHWART	1 1	and the same of th
PROMOCIÓN				1 2 2 4 1		10 H 12 13	16 15 16 19	18 19 20 21 22	23 26 28 26	27 28 29 30 St	32 33 34 35 3	16 27 28 29	40 41 42 42 4	4 45 48 47 48 49 5	0 88 82
Designar al Enlace de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora	Rector de la Universidad (Instancia Ejecutora)	Oficio de nombramiento	1												
Acordar el Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora (PTIE)	Enlace de Contraloria Social de la Instancia Ejecutora	Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora	1:												
Publicar los documentos normativos de Contraloría Social de la Instancia Normativa en la página institucional de la Instancia Ejecutora	Enlace de Contraloria Social de la Instancia Ejecutora	Publicación en portal institucional	1												
OPERACIÓN Promover la constitución de Comités de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Constitución de comité (Acta de Constitución/Comp	1												
Entregar material de difusión elaborado por la Instancia Normativa/Coordinadora a los Comités de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Entregas de materiales de difusión	3												
Entrega de material de capacitación elaborado por la Instancia Normativa a los	Instancia Ejecutora	Entregas de materiales de capacitación	1												
Capacitar a los integrantes del Comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Eventos de capacitación		5.09 9.08 (5.58 9.0	See 30.00 10.00 10.00			50x49245531v2		estesseres			0.9 m/d e. 30 E	3 05 - 300 200 00	
Asesorar a las personas integrantes del Comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Eventos de asesoría	10												
Realizar reuniones con las personas beneficiarias e integrantes de los Comités de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Minutas de Reunión	4						100000000000000000000000000000000000000						
Recopilar informes del Comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Informes del Comité de Contraloria Social	1												139 27 139 23









				PROGRAMA	PARA EL D	ESARROLI	O PROFES	SIONAL DOCE	ENTE				
ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE HEDIDA	META DE LA ACTIVIDAD	RANGE .	REALE	APPERE S	-	****	1	2018	Age of the same	AND SERVE	11
SEGUIMIENTO						10 TI 12 13	16 15 16 17	18 19 20 21 2	2 23 24 25 26	27 28 29 30 31 32	23 24 25 36 27	38 39 40 41 42 43 4	48 46 47 48 49 50 51 52
Registrar el Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora (PTIE) en el SICS	Instancia Ejecutora	PTIE registrado	1										
Registro de materiales de difusión de la Instancia Ejecutora en el SICS	Instancia	Materiales de difusión registrados	1										
Registrar en el SICS la distribución o publicación del total de materiales de difusión	Instancia Ejecutora	Materiales de difusión distribuidos o publicados	3										
Registro en el SICS de materiales de capacitación de la Instancia Ejecutora	Instancia Ejecutora	Materiales de capacitación registrados	1										
Registrar en el SICS la distribución o publicación de total de materiales de capacitación	Instancia Ejecutora	Materiales de capacitación distribuidos o publicados	4										
Registrar los beneficios vigilados en el SICS	Instancia Ejecutora	Beneficios registrados	1										
Registrar en el SICS el Comité de CS constituido	Instancia Ejecutora	Comprobante de registro del CCS en el SICS/Comité	1										
Registrar en el SICS la capacitación al CCS	Instancia Ejecutora	Eventos de capacitación registrados	1										
Registrar en el SICS las asesorías a los CCS	Instancia Ejecutora	Informe	1										
Registrar en el SIS las reuniones con beneficiarios	Instancia Ejecutora	Reuniones Registradas	4										
Registrar en el SICS el Informe del Comité de CS	Instancia Ejecutora	Informe de Resultados de Contraloria Social	1			- 0							





#### Mecanismos de Difusión



Las instancias ejecutoras deberán proporcionar a los comités, de manera completa y oportuna, la información del programa, así como la referente a las actividades de contraloría social considerando la siguiente información:

Características generales del beneficio que otorga el programa a las personas beneficiarias, tales como: tipo, monto, periodo de ejecución, fecha de entrega y demás información que permita verificar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de las metas;

Requisitos para la entrega del beneficio;

Derechos y obligaciones de las personas beneficiarias;

Población a la que va dirigido el beneficio del programa federal;

Instancia normativa, oficinas de representación federal, instancias ejecutoras y órganos de control participantes en el programa federal, así como información para su contacto;

Medios institucionales para presentar quejas y denuncias;

Los procedimientos para la realización de las actividades de contraloría social a cargo de los comités; y

Medidas para promover la equidad entre mujeres y hombres en la integración de los comités de contraloría social.

 Actividades de difusión, así como el procedimiento para distribuir la información sobre los beneficios que contemple el programa federal.

Las actividades de difusión a realizar serán con el propósito de unificar la forma de difundir la información concerniente a la Contraloría Social del programa, cada IE deberá realizar en su respectiva página WEB lo siguiente:

 Ubicar una liga de acceso para consultar la información concerniente a la Contraloría Social del Programa, utilizando para ello el siguiente logotipo:



 Al ingresar debe estar diferenciado el ejercicio fiscal que se trate y el Programa, para estar en condiciones de consultarlo en los próximos años, como se muestra a continuación:

Contraloría Social del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, 2024

Sección		Información
l.	Documentos	Esquema de Contraloría Social     Guía Operativa     Programa Anual de Trabajo de     Contraloría Social (PATCS)     Programa Institucional de Trabajo de     Contraloría Social (PITCS)
II.	Formatos	Minuta de Reunión     Acta de Registro de CCS     Acta de sustitución de un integrante de CCS     Informe del Comité de CS     Cédula de Quejas y Denuncias
		Cedula de Quejas y Denuncias     Control de Quejas y Denuncias
III.	Normatividad	Reglas de Operación     Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP), el 11 de octubre de 2023
IV.	Material de Difusión	Instancia Normativa     Instancia Ejecutora
V.	Material de Capacitación	Una presentación de la Instancia     Normativa     Presentación de la Instancia Ejecutora
VI.	Directorio	Instancia Normativa     Instancia ejecutora     Responsables de la Contraloría Social
VII.	Atención a Quejas y Denuncias	Atención ciudadana de la SFP     Atención d la Instancia normativa



#### Conformación del Comité:

Las instancias ejecutoras serán las responsables de la constitución de los comités de contraloría social, para lo cual organizarán una reunión al inicio de la ejecución del programa o beneficio a vigilar, a la cual deberán ser convocadas las personas beneficiarias.

Los integrantes del comité deberán ser elegidos por mayoría de votos, entre los mismos beneficiarios del Programa, siendo ellos mismos los encargados de la selección de los integrantes del Comité. Todos los beneficiarios tienen la posibilidad de conformar el Comité de Contraloría Social.

La elección de los integrantes del comité se realizará mediante una reunión pudiendo estar presentes un representante del Órgano Estatal de Control (OEC) y el responsable de la Instancia Ejecutora (IE), a través de una convocatoria por parte de este último, se levantará un a minuta al término de la reunión.

Las personas integrantes del comité entregarán a las instancias ejecutoras un escrito libre para solicitar el registro del propio comité. El escrito deberá contener el nombre del programa federal de que se trate, el ejercicio fiscal respectivo, la representación y domicilio donde se constituye, así como los mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades, además de la documentación que acredite la calidad de persona beneficiaria. El Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social (Anexo 1) podrá ser utilizado como escrito libre.







#### Capacitaciones a comités de contraloría social

Las instancias ejecutoras proporcionarán capacitación y asesoría a los comités en los siguientes temas:

- ✓ Características operativas del programa y beneficio a vigilar;
- ✓ Información de la instancia normativa, instancia ejecutora y órganos de control participantes;
- ✓ Actividades de contraloría social;
- ✓ Mecanismos para la presentación de quejas y denuncias;
- ✓ Formatos de la Guía Operativa.

La capacitaciones y asesoría se realizarán mediante eventos virtuales, presenciales o mixtos. La Instancia Ejecutora deberá de los programas federales, con la participación de los integrantes del Comité, a fin de promover que realicen actividades de expresen sus necesidades, opiniones, quejas, denuncias y peticiones relacionadas con los programas federales, cada

Al término de las reuniones, la Instancia Ejecutora deberá levantar una minuta (ver anexo 2) que será firmada, al menos, por Instancia Ejecutora, un integrante del Comité y un beneficiario. La Instancia Ejecutora capturará en el Sistema Informático contenida en las minutas. Los eventos deberán registrarse en el SICS en un plazo no mayor a 30 días hábiles posteriores al



# Materiales de Capacitación:

Las instancias ejecutoras podrán elaborar material de capacitación, este deberá considerar los siguientes elementos:

- 🗸 ¿Qué es la contraloría Social, Objetivo, Beneficios
- ✓ Documentos Normativos
- Qué es el Comité de Contraloría Social, quienes lo conforman, funciones del Comité de CS
- ✓ Beneficiarios del Programa
- ✓ Presentación del PITCS y Formatos de CS
- ✓ Fechas de actividades de seguimiento
- ✓ Actividades a realizar y seguimiento
- ✓ Información sobre quejas y denuncias



#### Keuniones de Comité

Las instancias ejecutoras realizarán reuniones con las personas beneficiarias y comités de contraloría social por los siguientes motivos:

- Constituir comités de contraloría social;
- Recopilar el informe de comité de contraloría social y orientar sobre su llenado;
- Dar seguimiento a los asuntos acordados;
- Realizar recomendaciones para las actividades de vigilancia;
- Entrega Recepción de la obra, apoyo o servicio;
- Realizar actividades de vigilancia;
- Dar a conocer los resultados de sus actividades de vigilancia;
- Promover que las personas beneficiarias expresen sus opiniones;
- Otro los detalles se indican en la minuta.

Al finalizar la reunión se levantará la Minuta de Reunión (Anexo 3) y registrará la información en el SICS.

Las Instancias ejecutoras realizarán al menos cuatro reuniones durante el ejercicio del recurso.

UTP	SO SO	NTRALORÍA ICIAL	UTP		30	CONTRALOR SOCIAL
ANEXO 3: MINUTA DE REUN	NIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALO	DRÍA SOCIAL	Mecanismos de los Orga Mecanismos de los Orga	nos internos de Control		
NOMBRE DEL PROGRAMA: PA	ARA EL DESARROLLO PROFESIO	NAL DOCENTE	Otro (especifique)	nos Estatares de Control		
	EJERCICIO FISCAL:					
	Fecha de constit	ución: dd/mm/aaaa	Nombre de los comités Programa:	de contraloría social y	clave proporcio	nada por el
ípo de reunión: Virtual	Presencial	Mista				
	igar de la reunión:					
ortidad Federativa:						
funicipia:						
Localided			Comités de Contraloria	Social participantes:		
Hotivo de la reunión:						
Temas tratados:						
Acus	erdos de la reunión:		Comentarios:			
Descripción del acuerdo	Responsable del acuerdo	Fecha compromiso				
		_	Resumen de participant	tes Número de	Número de	
			Figura participante:	hombres	mujeres	Total
			Persona servidora pública federal			
Se recibieron quejas o denuncias e	en la reunión? Si No		Persona servidora pública estatal			
Fue turnada a alguna autoridad?	si No		Persona servidora nública municipal			



# Para la presentación de Informes de los Comités

Las instancias ejecutoras proporcionarán a los comités de contraloría social el Informe de Comité de Contraloría Social (Anexo 4). Una vez realizadas las actividades de vigilancia realizadas por el comité; sus integrantes realizarán el Informe el cual será respondido en consenso al término del apoyo o ejercicio fiscal, debiendo entregarlo al Enlace de la Instancia Ejecutora, él cual deberá registrar en el sistema SICS en un término no mayor a cinco días hábiles.





En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa federal se podrán presentar quejas y denuncias mediante los siguientes mecanismos:

Mecanismos de la Secretaría de la Función Pública:

Las denuncias podrán realizarse a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC) en la liga https//sidec.funcionpublica.gob.mx/ las 24 horas del día, los 365 días del año; o mediante escrito presentado en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse a los teléfonos 55 2000 2000 y al número gratuito 800 112 87 00.



#### En la Instancia Normativa

Correo electrónico especial: quejas\_denuncias@nube.sep.gob.mx con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias y población en general, la emisión de preguntas y/o sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo del proyecto apoyado con recursos del programa.

Directamente en la Dirección General, en Av. Universidad 1200, Sector 3-28 del tercer piso en la Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México C.P. 03330: o bien.

Telefónicamente: Comunicarse al 55 36 01 16 10 o al Conmutador de la SEP: 55 36 01 16 00, extensiones 67153,

Correo electrónico: contraloriasocial.dgutyp@nube.sep.gob.mx

#### Órgano Interno de Control:

Correo electrónico especial: quejas@nube.sep.gob.mx, con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias y población en general, la emisión de preguntas y/o sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo de los proyectos apoyados con recursos del programa.

Telefónicamente al número 55 36 01 86 50.

Directamente en el Órgano Interno de Control de la SEP ubicado en: Av. Universidad 1074, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, México

#### Órgano Estatal de Control:

De acuerdo a cada representación estatal



# GRACIAS

